

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 25 de agosto de 2008

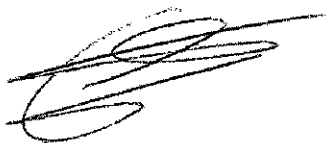
Ref: Credit Suisse Tesorería, FI.

Muy Sres. nuestros:

Por la presente les comunicamos que una vez realizada la liquidación de los activos del Fondo referidos en el apartado 1 del hecho relevante comunicado por nuestra entidad con fecha 26 de febrero de 2008, con efectos 22 de agosto de 2008 deja de ser de aplicación el artículo 48.7 del RD 1309/2008, por lo que las liquidaciones dejan de ser parciales.

Atentamente,

CREDIT SUISSE GESTION, S.G.I.I.C., S.A.
p.p.



Gabriel Jiménez de Embún



Marisa Gómez